



C-0061/2007	N.O.	VACA GALAN	MARTA	CACERES
C-0063/2007	F.P.	GARCIA MARIN	JOSE MARIA	CACERES
C-0066/2007	N.O.	TSYBAL	LYUDMYLA	CACERES
C-0069/2007	N.O.	CARO GONZALEZ	FLORENTINA	CACERES
C-0073/2007	N.O.	GARCIA CANTERO	JULIAN	CACERES
C-0093/2007	N.O.	GARCIA VILLA	PEDRO	CACERES
C-0094/2007	N.O.	MARQUEZ VALOR	MANUEL	SALVATIERRA DE SANTIAGO
C-0099/2007	N.O.	NEVADO VELASCO	PATRICIA	CACERES
C-0104/2007	F.P.	MANGAS BARRENA	TEODORO	CACERES
C-0106/2007	N.O.	CORDERO GOMEZ	MARIA DEL CARMEN	CACERES
C-0107/2007	N.O.	FERNANDEZ VARGAS	ENRIQUE	CACERES
C-0108/2007	N.O.	ROJO ROMERO	VICENTE	CACERES
C-0109/2007	N.O.	BARRANTES SORIO	LUISA	CACERES
C-0111/2007	N.O.	SANCHEZ MILLAN	JUAN MANUEL	CACERES

NOTA

N.O.: No destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente.

F.P.: Falta de pago.

• • •

ANUNCIO de 21 de abril de 2008 por el que se notifica a D. Juan Ignacio García Martín la resolución del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución del Director General de Transportes, recaída en el procedimiento sancionador n.º BA 0793/05. (2008081654)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de la resolución del recurso de alzada interpuesto contra la resolución del Director General de Transportes dictada en el expediente sancionador n.º BA 0793/05, se procede a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Denunciado: Juan Ignacio García Martín.

Último domicilio conocido: Avda. de Cadena, n.º 5, 10600 Plasencia (Cáceres).

Tipificación: Infracción Grave (artículo 141.5 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres).

Sanción: 1.501 euros (mil quinientos un euros).

Plazo de Interposición del Recurso Contencioso-Administrativo: Dos meses a partir del día siguiente al de la presente publicación en el DOE.

Órgano competente para resolver: Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.



Órgano resolutorio: El Secretario General de la Consejería de Fomento (P.D. del Consejero de Fomento. Resolución de 24 de julio de 2007. DOE n.º 87, de 28 de julio).

Mérida, a 21 de abril de 2008. El Jefe de Servicio de Asuntos Jurídicos y Auditorías, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

ANUNCIO de 21 de abril de 2008 sobre acuerdo de incoación de procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, a los interesados que se relacionan en el Anexo. (2008081655)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, del acuerdo de incoación de procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de vivienda, debido a la resistencia de los interesados (relacionados en el Anexo adjunto) a la compraventa de la vivienda protegida del Plan Especial para cuya adquisición fueron llamados como compradores provisionales, y considerando que la publicación del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiendo a los interesados que en el plazo de diez días a contar desde la publicación del presente anuncio, podrán personarse en la Dirección General de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda de la Consejería de Fomento sita en la Avenida Vía de la Plata número 31, en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 21 de abril de 2008. El Jefe de Sección del Servicio de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

A N E X O

NOMBRE Y APELLIDOS	N.º EXP.	DNI	PROMOTORA	FASE	PROMOCIÓN	TIPOLOGÍA
HONORIO GIMÉNEZ PIÑERO	2006-019676	80085494T	JOCA-INMO	2.ª	CERRO GORDO	VPE
HELIODORO MANUEL GARCÍA PUENTENUEVA	2006-008084	09197766C	PROTECH EXTREMADURA	1.ª	CUARTÓN CORTIJO	VM
NATALIA DEL PILAR HURTADO GUZMÁN	2006-041681	X6482287J	JOCA-INMO	2.ª	CERRO GORDO	VPE
ÚRSULA MIRÓN BRAVO	2006-023576	47603130F	JOCA-INMO	2.ª	CERRO GORDO	VM
JUAN MARTÍNEZ GUTIÉRREZ	2006-020383	08842134Z	PROTECH EXTREMADURA	1.ª	CUARTÓN CORTIJO	VM